DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N. 569.] BUENOS AIRES, LUNES 22 DE ABRIL DE 1833. [3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
Calle de la Universidad, núm. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el COLEGIO.

PRECIO ☞ *Suscripcion por mes 7 pesos.*
Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las tres de la tarde y el Diario se publíca á las cinco.

De los Monumentos destinados á recordar la memoria de los Reyes.

Cuando pienso en esos monumentos públicos, elevados á un soberano en vida suya, no puedo desechar de mí su falta de pudor. Al ordenarlos el príncipe mismo, parece que dice á sus pueblos: „Soy un grande hombre, y famoso rey. No me es posible ir á presentarme todos los dias á vuestra vista, y recibir resplandecientes pruebas de vuestra admiracion y amor; pero teneis aquí la imágen mia. Cercadla; satisfaceos. Cuando ya no exista yo, traeréis á vuestros hijos al pié de mi estatua, y les diréis en particular á cada uno: mira, hijo, mírale bien; este es quien repelió á los enemigos del Estado, capitaneó los ejércitos suyos en persona, satisfizó las deudas de sus abuelos, fertilizó nuestras campiñas, protegió á nuestros labradores, no molestó nuestras conciencias, nos permitió ser felices; y por siempre ser bendito su nombre!"

¡Qué insolente soberbia, si esto es así! ¡Qué imprudencia, si no lo es! Pero ¡cuan cortísimo seria el número de semejantes monumentos, á no haberlos elevado mas que á los monarcas que los merecian! ¿Cuantos quedarian, si se abatiesen todos los demas? ¿Qué leeríamos en ellos, si la verdad hubiera dictado las inscripciones que los rodean? „A Neron, despues de haber asesinado á su madre, muerto á su muger, degollado á su preceptor, y empapado sus manos en la sangre de los mas respetables ciudadanos." Os estremeceis de horror! Pues bien, viles naciones! ¡porqué no me es lícito el substituir las verdaderas inscripciones á aquellas, con que habeis adornado los monumentos de vuestros soberanos! no se leerian en ellas las mismas maldades, sino otras, con que de nuevo os estremeceriais.

Escribiria yo aquí, como en otro tiempo sobre la columna de Pompeyo: „A Pompeyo, despues de haber muerto atrozmente á tres millones de hombres." Escribiria allá ... „Infames! ¿temeis pues que vuestros señores se avergüencen de su perversidad? ¿Cómo pueden creer en vuestra desdicha, cuando les rendis semejantes homenages? ¿Cómo no se tendrán por los ídolos de vuestros corazones, cuando con vuestras aclamaciones celebrais la bajeza de los cortesanos?"

Pero me responden las naciones: „No son obra nuestra estos monumentos. Nunca hubiéramos pensado en perpetuar con el bronce la memoria de un tirano, que nos habia reducido á la miseria, y al que con nuestro profundo silencio significamos tantas veces la suma indignacion de que estabamos poseidos, cuando en persona atravesaba por el recinto de nuestra ciudad. ¡Hubieramos sido tan faltos de juicio, que hubiésemos ido á poner en un molde la restante sangre de que habia dejado él agotadas nuestras venas! No lo creeis."

Soberanos, si sois buenos, teneis bien asegurada la estatua que os levantais por vosotros mismos. La nacion á la que hayais hecho feliz, os la acordará cien años despues de vuestra muerte, cuando os haya juzgado la historia. Si sois viciosos y malos, no perpetuaréis mas que vuestros vicios y maldad. El monarca que tenga alguna elevacion de alma, esperará; y el que fuera realmente magnánimo, desdeñaria quizá una especie de incienso, que en todos los siglos dieron los hombres á la virtud y vicio indistintamente. Al tiempo mismo de grabarse al rededor de su estatua: Al muy grande, bueno, poderoso, glorioso, y magnífico príncipe fulano, se acordaria de que se inscribiéron los mismos títulos en los imperios de un Tiberio, Domiciano, y Calígula; y esclamaria con un respetable Romano: „Eximidme de un honor muy sospechoso. ¡Léjos de mí unos homenages envilecidos! está mi templo en vuestros pechos, en los cuales será hermosa y perpetua la imágen mia."

En efecto, por mas solidéz que dén á los monumentos, el tiempo, algo mas tarde ó temprano, les sacude y dá con ellos en tierra. La punta de la guadaña por el contrario se embota en la página de la historia; no puede nada en el corazon y memoria del hombre; se transmite la veneracion de edad en edad, siendo ecos de ella los siglos que entre sí se siguen. Ensoberbeceos, si lo quereis, corrientes orgullosas del Sena: y llevaos con vosotras nuestros puentes y la estatua de Enrique; pero quedará su nombre. Se detienen el pueblo enternecido y el estrangero delante de la estatua de este buen rey. Si tambien se visitan, soberanos, los monumentos que os están elevados, no os engañeis con ello! no llegan para honrar á vuestras personas, sino para admirarse de la obra del arte; y á llorar ademas, que una superior habilidad, á que era acreedora la virtud, se haya profanado destinándose al crímen. ¿Cual es, á los pies de vuestras estatuas, el pensamiento del natural y estrangero, cuando se vén cercados de desdichados, cuyo aspecto les manifiesta la miseria, y cuya lastimera voz implora un tenue socorro? No es como si dijeran: *¿Mirad, y aliviad el mal que ese hombre de bronce me ha hecho?* Elevad estatuas á los varones esclarecidos de vuestras naciones, y buscarán en ellas la vuestra; pero no hay mas que un hombre y estatua en las regiones sujetas á la tiranía. Habla el bronce allí, y dice el mármol: *Sabed, pueblos, que lo soy todo, y vosotros nada.* (C.)

INTERIOR.

EL DIARIO.

La Convencion preliminar celebrada en 27 de agosto de 1828, entre nuestro Gobierno y S. M. el Emperador del Brasil, no estaba aun cumplida, en la parte que prescribe el nombramiento de plenipotenciarios, para ajustar y concluir el tratado definitivo de paz, que debe celebrarse entre àmbos Estados. El órden de los sucesos acaecidos, así en la República, como en el Imperio, durante el período que ha mediado desde aquella Convencion, imposibilitó la realizacion de un tratado, respecto del cual, ademas del compromiso pendiente, habia aun otras razones de política, y de conveniencia respectiva, que lo reclamaban.

Nuestro Gobierno, fiel à los deberes que habia solemnemente contraido, no estaba, ademas, àntes de ahora, en aptitud de llenarlos, porque habiendo caducado con el motin de 1°. de Diciembre la especial delegacion que recibió de las Piovincias hermanas, para dirigir las relaciones esteriores, necesitaba ser nuevamente investido de aquella delegacion. Restablecido el órden, y allanadas las dificultades que la anarquia deja siempre en pos de sí, hemos visto con placer, que succesivamente todas y cada una de las Provincias han dispensado al Gobierno de Buenos Aires la misma confianza que ántes las mereció.

Restituido à la posicion que àntes tenía, acaba de nombrar al Sr. General D. Tomas Guido, en la clase de Ministro plenipotenciario, por parte de la República Argentina, para celebrar el tratado definitivo con el Imperio, y creemos que mui pronto lograrèmos ver cumplida en todas sus partes la enunciada Convencion.

La eleccion del Sr. Guido nos parece completamente acertada, porque à las calidades personales de este Sr., y à su conocida ilustracion, reune la de haber sido uno de los Ministros que ajustaron la Convencion preliminar, de que hemos hecho mèrito, y cuyo recuerdo es tan honorífico à la República Argentina, como à los plenipotenciarios que la subscribieron.

DOCUMENTO OFICIAL.

Buenos Aires, abril 28 de 1833.

Siendo ya necesario proceder al nombramiento de un Ministro para ajustar y concluir el tratado definitivo de paz entre esta República y el Imperio del Brasil, en cumplimiento del artículo 17 de la convencion preliminar celebrada entre los Gobiernos de ambos estados y firmada el 27 de agosto de 1828, el Gobierno de Buenos Aires, encargado de las Relaciones Exteriores de la República, ha acordado y decreta.

Art. 1.° Queda nombrado el General D. Tomas Guido, Ministro Plenipotenciario, por parte de la República Argentina, para celebrar el tratado definitivo de paz entre esta República y el Imperio del Brasil.

2. Estiéndanse la credencial ó instrucciones correspondientes, comuníquese é insértese en el Registro Oficial.

BALCARCE.
Manuel V. de Maza.

LISTA de los Buques Nacionales y Estrangeros que existen en el Puerto de Buenos Aires, hoy 22 de abril de 1833.

BUQUES INGLESES.

Bergantin *Iris*, consignado á Horn y Alzogaray, listo para salir.

Bergantin *Cluta*, capitan Cowan, á Lafone Robinson, cargando para Liverpool.

Goleta *Aprentice*, capitan Coduhead, á Lezica y hermanos, cargando para Londres.

Bergantin *Mazeppa*, capitan Wilson, á Britain y Ca., anunciado para Liverpool.

Bergantin *Gondolier*, capitan Rhodes, á McCrackan Jamieson, anunciado para Liverpool.

Bergantin *Bonafide*, capitan Brown, á Kelchaw Wilson y Ca., anunciado para Liverpool.

Bergantin *Camerton*, capitan Herwith, á T. Carlisle y Ca., aguardando flete.

Bergantin *Ann Wise*, capitan Hoodlees, á Lafone Robinson, anunciado para Montevideo y Liverpool.

Bergantin *Perseverancia*, capitan Linhau, á D. J. Appleyard, descargando

FRANCESES.

Bergantin *Herminie*, capitan Soret, á los Sres. Garnier, anunciado para Havre de Gracia.

NORTE-AMERICANOS.

Bergantin *Aspasia*, capitan Hoodles, consignado á Rezabal Hermanos, cargando para el Callao.

Bergantin *Shanandoah*, capitan Ross, consignado á D. Carlos Kalkman, cargando para Habana.

Bergantin *Weston*, capitan Weston, consignado á Dorr y Reincke, cargando para Boston.

Fragata *Lucy Ann*, capitan Upton, á Dorr y Reincke, cargando para Boston.

Bergantin *William*, capitan Martin, á Zimmerman y Ca., anunciado para Nueva-York.

Bergantin *Hebe*, capitan Holmes, á Dorr Reincke y Ca., descargando.

Bergantin *Amazona*, capitan Huggs, á D. Gowland, descargando.

Bergantin *Montevideano*, capitan Terran, á Dorr y Reincke, anunciado para Nueva-York.

Bergantin *Margaret*, capitan Backer, á Zimmerman y Ca., anunciado para el Brasil.

Bergantin *Stephen*, á Davison Dorr, descargando.

SARDOS.

Bergantin *General Fiametta*, cap. Sauosse, consignado á Pedro Plomer, anunciado para Cádiz y Barcelona.

Polacra *Virtud*, consignada á P. A. Plomer, cargando para Cádiz y Génova.

Polacra *Estela Matutina*, consignada á P. A. Plomer, cargando para Cádiz y Barcelona.

Bergantin *General Americano*, capitan Barboso, á Rezaval hermanos, aguardando flete.

Bergantin *Temistocles*, capitan Chavazzo, á Cornet y Prat, cargando para Bahia de todos Santos.

Bergantin *Americano*, capitan Pels, á Amadeo Caprile, anunciado para Cádiz, Barcelona y Génova.

NAPOLITANOS.

Bergantin *la Dolorita Anima del Purgatorio*, capitan Lavatan, á Rodriguez y hermanos, aguardando flete.

BRASILEROS.

Goleta *Bella Juanita*, consignada á D. José Gestal, cargando para el Brasil.

Bergantin *Rufina Graciosa*, capitan Olivera, á Acebedo Ramos, anunciado para Parnaguá.

Bergantin *Independiente*, capitan Cardoso, á S. Monteros, anunciado para el Brasil.

Bergantin *Piranga*, capitan Dias, á Acebedo Ramos, listo para salir.

AMBURGUESES.

Barca *Gloria Deo*, capitan Fiederman, á Zimmerman y Ca., anunciada para Amburgo.

Bergantin *Johannes*, capitan Riesdick, á J. J. Klich, anunciado para Amburgo.

Cuter *Leopold*, capitan Ebberlin, descargando.

BREMENSES.

Bergantin *Catherine*, capitan Wessels, á la órden, descargando.

NACIONALES.

Goleta *Dos Amigos*, capitan Marchani, á los Sres. Señorans, aguardando carga.

Bergantin *Condor*, capitan Pyot, á Anderson Weller y Ca., descargando.

Goleta *Jacinta*, capitan Ure, á Eduardo Lumb, anunciada para Patagones.

Bergantin *Paraná*, capitan Dagrumet, buscando flete para el Janeiro.

Goleta *Acadia*, capitan Macey, á Dowdal Lewis, descargando.

BUQUES DE GUERRA.

Goleta nacional *Sarandí*.
Corbeta brasilera *Bertioga*.

ESTADO ORIENTAL.

DOCUMENTO OFICIAL.

COMANDANCIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO.

Villa de Melo, abril 14 *de* 1833.

Comunico á V. que el dia 13 del que corre, he derrotado 400 anarquistas que habian alzado el grito en el Departamento en que me encuentro. Los he corrido diez leguas, he muerto á cuatro y tomé un prisionero. Han repasado el Yaguaron y el coronel Pozolo y su gente es salva.

Los individuos de Minas han correspondido á mis deseos, tanto con su valor cuanto con su buen manejo, y no puedo prescindir de confesar que ellos han hecho el mayor esfuerzo.

Saluda á V. felicitándole por tan feliz acontecimianto con la mayor consideracion y aprecio.

FRANCISCO OSORIO.

Señor Teniente de Policía D. José Antonio Mirabal.

—

Estamos instruidos de que ha salido de uno de los puertos del Brasil, por empresa particular, un armamento para 4000 hombres, destinado al Dictador del Paraguay. (*Universal.*)

ESPECIES METALICAS.

ABRIL 22.	de Ps.	rs.	á Ps.	rs.
Onzas de rostro............	123		124	
——Patrias............	119		120	
Pesos fuertes............	7	5		
——Patrios............	7	2		
Macuquino............	6	6		
Acci.s de Banco,.........	140			
Fondos públicos del 6......	42			

INTRODUCCION DE GANADO.

DIA 18.

De San Vicente ha conducido D. Cristoval Ezequiel 84 cabezas, compradas por D. Martin Hidalgo—71 á D. Abrahan Walcher, 3 á Don Vicente Galindro, 6 á D. Gabino Romero, 3 á D. Bernardino Correa, 1 del comprador.—Para abasto.

De Dolores ha conducido D. José Liendro 147 cabezas, compradas por D. Marcelino Barragan—142 á D José Rebol, 5 á D. Guillermo Moyano.—Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. Toribio Sanchez 56 cabezas, compradas por el introductor—30 á D Juan Ameida, 26 á D. Agustin Godoy.—Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Juan Cabrera 149 cabezas, compradas por D. Juan Ovalle—de D. José Maria Otamendi.—Para abasto.

De Arrecifes ha conducido D. Tadeo Acosta 106 cabezas, compradas por D. Blas Pico—36 á D. Juan B. Acosta, 3 á D. Toribio Lima, 7 á D. Loreto Melian, 50 á D. Gregorio Avila, 4 á D. Toribio Rocha, 3 á D. F. Ballesteros, 2 á D. Mateo Rivarola, 1 á D. Pablo Rocha.—Para abasto.

Del Pergamino ha conducido D. Tomas Rivera 100 cabezas, compradas por D. Juan Carlos Benavente—72 á D. Agustin Ferreira, 27 á D. Nicolas Ferreira, 1 á D. Antonio Martinez. Para abasto.

De Giles ha conducido D. Ramon Ponce 89 cabezas, compradas por D. Martin Hidalgo—22 á D. Remigio Acuña, 8 á Da. Polonia Gutierrez, 3 á D. Nazario Acuña, 3 á D. Pascual Suarez, 1 á D. Fulgencio Silva, 1 á D. Manuel Bustos, 1 á D. Matias Cardoso, 20 á D. Francisco Sosa, 1 á D. Ceferino Acuña, 19 á Don Gregorio Carrasco, 4 á D. José Acuña, 1 á D. Pedro Palacio, 1 á D. Pedro J. Gomez, 1 á D. Pascual Romero, 3 á D. José Rodriguez.—Para abasto.

Del Pergamino ha conducido Don Nicolas Torres 186 cabezas, compradas por D. J. Carlos Benavente—80 á D. Juan de Acevedo, 104 á D. Julian F. Benitez, 1 á D. Domingo Zamora, 1 á D. B. Leguisamon.—Para abasto.

Del Salto ha conducido D. Francisco Arce 129 cabezas, compradas por D. Joaquin Badia—de D. Luis Dorrego.—Para abasto.

Del mismo destino ha conducido D. Miguel Melian 200 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrao—92 á D. Diego Berneti, 58 á D. Simon Suarez, 20 á D. Francisco Charra, 5 á D. Juan Fierro, 25 á D. Juan Suarez.—Para abasto.

De Rojas ha conducido D. Ignacio Anzorena 103 cabezas, compradas por D. Victoriano Videla—85 á D. Agustin Cernadas, 17 á D. Patricio Cernadas, 1 á D. Manuel Videla.—Para abasto.

Del Salto ha conducido D. Domingo Indarte 130 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde—129 á D. José V. Blanco, 1 del conductor.—Para abasto.

Suma del abasto 1479—id. de saladero 00

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTES.

ABRIL 20.

—

D. Domingo de la Cruz Creira, Córdoba.
Manuel de Ibarra, Arroyo de la China.
Pablo Amuchagas, Córdoba.
José Zapala, id.
Juan P. Gestal, Montevideo.

RAZON DEL GANADO EN LOS CORRALES, SEGUN RELACION DEL REMATADOR.

Departamentos.	*Muertos.*	*Existentes.*
Norte............	73	51
Sud............	120	203
Oeste............	00	00
	193	254

Buenos Aires, abril 19 *de* 1833.

DESPACHOS DE ADUANA.

ABRIL 22.

—

a D. *Diego Thompson, Perú* 15.

3 fardos bayetas de dos frisas; 1 id. cordon negro y blanco; 5 id. medias de muger lisas y con cuchilla.

a C. W. Hutz.

160 cajas vidrios planos.

a Blanc y Constantin, Paz 11.

1 cajon sarga negra y géneros de seda para chalecos; 3 id. tafiletes y marroquines surtidos.

a Zimerman Frazier y Ca. Belgrano 66.

2 cajones sombreros; 2 id. muselinas bordadas, vestidos de idem, tul, pañuelos estampados, servilletas idem, muselinas bordadas, linoes, corbatas, pañuelos bordados, golillas plegadas y bordadas, muselinas lisas y abastones, pañuelos de manos bordados y delantares.

a D. *Daniel Gowland, plazade la Vict.*

253 barricas harina; 10 medias id.; 35 cajones jabon; 2 cajones botones de nacar.

á Dowdall Levis, Reconquista 74.

80 barricas harina.

á Davison *Dorr, Reconquista* 33.

1000 tablas de pino.

a Klike y Anderson, Venezuela 63.

18 pipas ginebra; 1 barrica cerveza.

á D. *Carlos Tayleur, Maipú* 45.

9 fardos bayetas dos frisas, id. bayetones; 1 cajon medias de lana y algodon, id. de algodon estampadas, casinetas de lana y guantes surtidos.

á Alfredo Barber, Florida 18.

2 barricas cristales; 1 id. rejas de arado; 1 cajon cuchillas de zapatero; 1 barrica reglas, alesnas, dedales, argollas para riendas, tijeras de trasquilar, cucharones y despumaderas, estuches de navajas de barba, seguros de relox de plata, llaves para id. ordinarias, despaviladeras con platillo, medallones de oro, peines de marfil y suspensores de punto; 9 cuñetes piedras de chispa; 17 atados palas.

á Ambrosoli y Bonardi, Cangallo 97½.

25 cajones vidrios.

a D. *Manuel Carreras, Universida* 103.

100 bolsas azucar.

a D. Hilario Pousel, Chacab. 68.

1 cajon brines algodon; 1 id. agua de la banda; 2 id. copitas para licor; 1 id. carteras, escobillas para los dientes, dedales, azabache, cadenas de id. y batidores de talco: 1 id. agua de colonia; 1 id. perfumeria; 1 id. becerros; 1 id. abanicos; 1 id. peinetas de talco bordadas; 1 id. mates de palo, candeleros de platina, saleros, hueveras, candeleros de cuatro luces y palmatorias; 1 id. carabanas de coral y guantes.

á Aymes y hermanos, Catedral 25.

2 cajones cintas de cordon; 2 id. dichas de tafetan; 2 id. tijeras, frenos y eslabones; 1 baul carabanas ordinarias; 1 cajon abanicos surtidos; 1 id. capotillos de merino de 5 y 6 cuartas, pañuelos de id., velos de tul, negros y blancos de 3, 4 y 5 cuartas.

MARITIMA.

ENTRADA.

—

Manifiesto de la goleta paquete oriental *Adelaida*, capitan Bisso—á D. José Meliton Lima, 45 bolsas fariña, 20 id. arroz, 4 barricas ticholos, 1 barril azucar—á Amadeo Caprile, 10 bolsas avellanas, 1 fardo, 16 baules—á Gallino, 3 baules—á Doinel hermanos, 4 fardos—á Rodger Breed y Ca., 1 cajon—á F. Serna, 1 baul—á Diego Calvo, 1 barril azucar—á H. Anderson, 1677 patacones—á la órden, 6 barriles fruta, 1500 naranjas, 144 onzas de oro.

ENTRADA DE CABOTAGE.

—

Zumaca *Paz Argentina*, de la Calera de Barquio, patron Lucas Gonzales, consignada á D. Ramon Dávila—al mismo, 93½ carretadas de leña blanca, 19 id. de tala, 84 cueros vacunos, 1 chigua cerda—á Da. Petrona Panelo, su equipaje.

—

Balandra *San Francisco*, de San Nicolas, patron Benito Tabares—á D. Pedro del Banio, 368 bolsas ceniza—á D. Martiniano Bonorino, 94 bolsas ceniza—á D. Isidro Robledo, 300 cueros vacunos, 1500 astas.

—

Lanchon *Gavo*, del Rosario, consignado á D. Vicente Saninovich, 100 arrobas de lana, 10 fanegas de maiz, 7 docenas cueros de carnero, 4 arrobas de cerda, 50 astas, 4 arrobas sebo.

—

Lanchon *Republicano*, de San Lorenzo, patron Vicente Ruti, 126 cueros vacunos, 2½ fanegas de maiz, 4 id. batatas, 12 arrobas sebo.

—

Goleta *Rosario*, de Paisandú, patron Juan Maienlle—á D. Felipe Lavallol, 500 quintales carne salada, 350 cueros vacunos, 1000 lenguas—á D. José Curras, 14 barricas, 1 saco sebo con 112 arrobas, 200 astas.

—

Balandra *Carmelita*, de San Pedro, patron Santiago Maglione—á D José Pereira Carneiro, 105 cueros vacunos, 4 barricas de sebo, 11 bejigas de grasa, encomienda, á D. Agustin Quelquisela, 260 cueros vacunos, media pipa sebo, 2 sacos de cerda con 8 arrobas, 10 arrobas lana de carnero, 11 docenas cueros de carnero, 13 id. id. de nutria—á D. Francisco Traeco, 36 cueros vacunos, 140 sapallos, 1 barrica grasa, 1 cajon de encomienda—á D. Vicente Casade, 1½ pipas y 3 cuarterolas sebo, 3 cajoncitos de velas, 1 baul con ropa de uso—á D. Juan Acosta, unos cajoncitos de jabon americano—á D. Celedonio Balbin, 1 baul y su equipaje.

—

Lanchon *Cármen*, del Gualeguay, patron Pedro Gujan, 17 arrobas sebo, 6 id. grasa, 300 astas, 4 cueros de caballo, 1 id. vacuno.

—

Chalupa *Independencia*, de las Vacas, patron Pedro Lujan, 15 cueros vacunos, 3 idem bagual, 250 arrobas lana.

—

Garandumba *San José*, de Soriano, patron Domingo Antonio Maria, 550 cueros salados, 4 pipas con 120 arrobas sebo, 600 astas.

SALIDA.

Goleta paquete *Flor del Rio*, para Montevideo.

Goleta paquete *Paula*, para Montevideo.

Bergantin ingles *Iris*, Para Liverpool.

Bergantin americano *Sedri*, para Rio Grande.

Zumaca nacional *San Martin*, para Bahia Blanca y Patagones.

HA ABIERTO REGISTRO.

Goleta paquete oriental Rosa, para Montevideo, despachada por su consignatario D. C. Galeano.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Bergantin americano *Leader*, del Rio Grande, con fariña, café y azucar.

MEMORANDA.

Ayer salió de Montevideo con destino á este puerto, el bergantin ingles HANK.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá el martes 23, á las 4 de las tarde, la goleta paquete Rosa. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas en la Alameda núm. 70, á tratar con su dueño D. Carlos Galeano, ó con su capitan.

16 Tiene el registro abierto.

PARA MONTEVIDEO.

La goleta paquete oriental ADELAIDA saldrá el JUEVES 25 del corriente. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) pueden verse con sus consignatarios—

J. y S. LYONS, Piedad 91,—ó con Su capitan Tomas Bisso.

Para S. Nicolas y Rosario.

Dará la vela en toda la semana entrante sin falta, el cuter *Amadas Hermanas*: admite carga y pasageros para lo que tiene excelentes comodidades. Por una ú otra cosa, pueden verse con su patron D. Bernardo Olivari, en la confitería del café de la Aduana. 22 4.

FOR LIVERPOOL.—Calling at MONTEVIDEO.

THE fine (A. I) British brig Ann Wise, R. Hoodless, Master, burthem 230 tons, will be ready to receive cargo in a frew days and will take any bale goods that may offer either at this Port or Montevideo, and having three parts of her cargo already engaged she will be the first vessel after the Cluthа: for freight of the remainder and passage, having elegant accommodations, please apply to her consignees Lafone, Robinson & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
22 No. 88, calle de la Piedad.

La goleta VIGILANTE saldrá en toda la presente semana, para SAN NICOLAS, ROSARIO Y SANTA-FE, la que tiene excelentes comodidades para carga y pasageros. El que quiera tratar, ocurra á la calle de la Reconquista número 121, en el almacen de Don Ramon de Burzaco. 22 4.

PARA EL CALLAO EN DERECHURA.
(PASAGEROS SOLAMENTE.)

El muy velero y de primera clase, bergantin americano ASPASIA, capitan Hoodless, tiene todo su cargamento contratado y saldrá para dicho destino dentro de 4 ó 5 dias, si el tiempo lo permite: tiene excelentes comodidades para pasageros, los que llevará á un precio cómodo, para lo que se servirán los interesados ocurrir á casa de sus consignatarios, los Sres. *Rezabal hermanos*, ó á los corredores marítimos HORNE Y ALSOGARAY, calle de la Piedad núm. 88. 20

FOR BOSTON.

The very fast sailing coppered and copper fastened american brig Hebe, Glowes Master, having one half of her cargo engaged, will sail within ten days. For freight of hides or bales, please apply to *Dorr, Reinckle & Lees*, Paz 28. 19

AVISOS NUEVOS.

Se vende,

EN ochocientos pesos moneda corriente, un moreno jóven y cocinero. Darán razon de su calidad en la casa alta núm. 158, calle de la Victoria. 22 4.

Aviso de la Policía.

EN la casa central de este departamento, se halla un alfiler de pecho, que segun las averiguaciones que se han practicado, es robado: al que diere las señas de él le será entregado. 22 2.

Ojo al aviso ojo.

PLAZA DE MONSERRAT: en este lugar de preferencia, se vende un almacencito de corto principal, con la conveniencia de no tener que gastar en armazon porque lo tiene de la casa, ni tampoco dar nada por la llave. El que guste tomar posesion de este buen local, ocurra á tratar á dicho almacen calle de Belgrano núm. 270, que no se quedará sin él, pues se vende por no poderlo asistir. 22 3.

POR superior decreto de 18 del corriente, se han declarado por comiso 22 monedas francesas de á 5 francos cada una, y ocho cucharitas de plata, que fueron detenidas por el Resguardo en la casilla principal, del equipaje de D. Pedro Rabion, al embarcarse para Montevideo en el paquete Rosa.

Buenos Aires, 20 de abril de 1833.

SARMIENTO.

REGIMIENTO DE PATRICIOS DE INFANTERIA.

PARA el próximo mes de mayo entran de servicio las compañias de granaderos 1.ª, 2.ª y 3.ª del segundo batallon, las que deberán presentarse en el Cuartel del Regimiento, el dia 30 del corriente, á las tres de la tarde.

Buenos Aires, abril 22 de 1833.

RAMIRO.

LOS HIJOS DEL FINADO *D. FRANCISCO SARRACAN.*

SUPLICAN á los amigos de dicho finado, igualmente á los señores que los honran con su amistad, se dignen acompañarlos el martes 23 del corriente, á las nueve de la mañana al cabo de año, que se ha de hacer por el alma de dicho finado, en el templo del Sr. Arcangel San Miguel, previniendo que no se ha convidado particularmente, y solo por este aviso creen los que subscriben merecer el favor que eternamente agradecerán á los Sres. que se dignen honrarles con su asistencia. 22 1

SE Alquila en la calle de la Esmeralda número 77, una Salita á la calle. Quien desee ocuparla puede ocurrir al mismo número, donde se tratará por dicha Sala sola ó con obligacion de dar comida. 22 3

SE necesita una persona que reuna á un corto capital la actividad necesaria para un Establecimiento lucrativo: se darán los pormenores y condiciones ocurriendo al Sr. N. Salao, bajo el arco principal de la recoba, número 30, en el escritorio del Sr. Santillan. 22 3

REMATES.

POR LAVALLE Y MACOME.
PARA ALMACENEROS.

Calle de Potosí número 37.

El Martes 23 del corriente, se rematará á la mas alta postura, un surtido de efectos de almacen y loza, cuyo pormenor consta de—

50 canastos de loza fina azul y pintada, blanca y de colores, que contiene un famoso surtido de las clases mas vendibles.

TAMBIEN—Vinagre superior, cerveza en barricas, yerba mate, porotos, bacalao, caballas, anis, pasas de higo, alcaparras, &c.

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

Reconquista 107.

El martes 23 del corriente, á las 11 en punto, se venderá precisamente á la mas alta postura, un surtido general de efectos para tienda, el pormenor se dará en el número siguiente.

AL MISMO TIEMPO.

El martes 23 del corriente, se rematará el lanchon *San Antonio*, surto al presente en la Boca, frente á la pulperia del difunto Castro, dicho barco carga como 20 carretadas de leña, y fué carenado en Santa Fé el año pasado. El inventario está en casa de los rematadores donde lo podrán ver los interesados. A las 11.

POR LOS MISMOS.

El miercoles 24 del corriente,

En casa de D. Diego Brittain y Ca.

Calle de Belgrano, núm. 97.

Una hermosísima araña, 1 juego completo de loza china para mesa, 1 ropero elegante y una cómoda, toda la cristalería lapidada, á saber; 2 pares jarras para vino burdeos lapidado superior, 10 id. botellas para id. id., 4 id. de otra clase, copas para vino, id. para agua, id. verdes, basos y copas para champagne, azucareras azules y verdes, saleros, platos, asientos, tubos de quinqué, &c. &., vinagrera y huevera de platina, un par de floreros, un juego de porcelana para té, porcion de loza de otras clases, lámparas, cortinas, un alambique pequeño, esterillas para las fuentes, estufas con caños.

POR LOS MISMOS.

Remate dal bergantin americanr STEPHEN.

En la Alameda, en el almacen de D. Juan Bautista Udaondo.

El jueves 25 del corriente, se rematarà en un solo lote, á la mas alta postura, el bergantin americano STEPHEN, de porte de 241 toneladas, forrado en cobre, y con un completo inventario, el que se puede ver en casa de los rematadores, calle de la Reconquista núm. 105, y en el referido almacen de D. Juan Bautista Udaondo. Dicho buque es de excelentes maderas, y tiene cadenas muy superiores, lancha, bote, &c. &c.—A las once en punto.

POR J. J. ARRIOLA Y Ca.

Perú 21.

El martes 23 á las 11 y media en punto, se rematarán algunos bramantes con averia y otros géneros, por cuenta de aseguradores, y un surtido de paños finos, bayetones con alguna corta picadura, y otros varios efectos que se detallarán al tiempo de la venta sin averia.

Por los mismos.

Calle de Cangallo almacen número 208.

Por mandato judicial del *Fiscal de Comercio*, el viernes 26 á las 10 de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura, todo el contenido que existe en dicho almacen de comestibles, lozas, cristales, que se detallarán oportunamente.

POR LOS MISMOS.

Un reló de oro con sellos y pasadores de lo mismo, y que por disposicion judicial del Juzgado de Paz de la Parroquia de San Nicolas, y de cuenta de quien perteneciere, se rematará á quien mas diera.

AVISOS.

Para los Abogados.

LA obra de FEBRERO REFORMADO, nueva edicion en 10 tomos en pasta, se encuentra de venta en esta imprenta., 20 4

Chocolatería.

EN la fàbrica de chocolate, calle de la Piedad número 111, de la esquina de la calle de la Florida, torciendo para San Miguel à la derecha, se encuentra chocolate de la vainilla en 2 ps. libra y con canela fina á 10 rs. libra, el todo de primer calidad. 20 3

Vinagre de yema.

SE vende por pipas, medias pipas y barriles; cerveza de buena calidad; alcaparrosa; alumbre; potaza caústica; cloruro de cal, y tártaro crudo: el todo á precios sumamente moderados. Calle de las Piedras número 14. 20 6

Interesante.

SE vende una criada robusta y apta para todo trabajo, en la cantidad de 180 pesos plata ó su equivalente en moneda corriente. Ocurrase á la recoba vieja tienda núm. 11. 20 3

POR disposicion de los Sres. del Tribunal de Comercio se cita á junta á todos los acreedores de D. Francisco Mariano de Ormas, para el dia 29 del presente á las diez de la mañana, en el Salon de este Tribunal. Y de su órden se avisa al Público. Buenos Aires, abril 20 de 1833.——CASTELLOTE. 20 6

Niña hallada.

UNA Señora ha encontrado una chiquita como de tres años: dice la niña que su padre se llama Felipe y la madre Antonia.— Ocurriendo á esta imprenta darán razon. 20 2

Pasto seco enfardelado

HAI como 30 fardos para vender en la barraca que está en la plaza de la Concepcion—lado del Este.

IGUALMENTE: Allá se venden por menor un buen surtido de Tablas de Pino de Rusia. 20 14

Baratillo de terciopelo de Italia.

EN la calle de la Plata núm. 54, cuadra y media de la Plaza de la Victoria tienda de ropa hecha, se vende de todos colores al precio de 19 ps. vara: tambien se ofrece un surtido de paños, casimires y ropa hecha á precios sumamente moderados. 20 8

Se vende

DOS mesas de villar nuevas, de superior calidad, con todos sus útiles correspondientes; en la confitería calle de Cangallo número 43, darán razon. 20 3

Se vende

UNA casita chica como para poca familia: en la calle de Corrientes, número 304, el que se interese por ella ocurra á la misma casa que allí encontrará con quien tratar. 19 8.

Jabon de hermosura,

ESTE excelente cosmético, limpia, suaviza y blanquea muchísimo el cutis, quita el paño, los granos, preserva del solano y del sol. Se previene igualmente á los caballeros que suaviza la barba y quita el fuego que deja la navaja; á 3 ps. el tarro, calle de la Reconquista núm. 59, una cuadra y media de la plaza de la Victoria, frente á San Francisco. 19 1

SE venden acciones del Banco Nacional.
Se venden varias fincas de todos valores y en distintos barrios.
Se vende una estancia con buenos campos y aguadas.
Se vende un hermoso terreno en la calle larga de Barracas.
Se compra una quinta chica que esté situada sobre la costa del Rio y no muy distante.
Se compran cueros vacunos.
Se compra ganado para criar.
Se compran novillos y vacas para saladero.
Se toma dinero á réditos sobre hipoteca de fincas, libres de todo gravámen, y se hará venta de la finca para mayor garantia del prestamista.
Se toman letras sobre Montevideo y Janeiro.
Ocúrrase al escritorio del corredor de número F. M. Somoza, calle de la Florida núm. 4. 19 3.

A los amantes de la Taquigrafía.

EN la calle de las Piedras núm. 31, se han recibido algunos ejemplares de este útil arte. El que se interese por algun ejemplar ó ejemplares, ocurra á dicha casa donde se venden con equidad. 19 3

Se vende

La goleta VIGILANTE, de porte de 25 toneladas, buque velero y bien aparejado; pronto para dar la vela para cualquier destino: quien desee comprarla ocurra al almacen de D. Francisco Bursaco, calle de la Reconquista No. 121. 18 8.

Gran Baratillo de ropa hecha y paños.

EN la tienda núm. 30 calle de la Plata, de la esquina de la Catedral para el campo media cuadra, frente al café de las Torres, bajo los altos de la casa de D. Lorenzo Lopez, se encuentran los artículos siguientes, con quebranto sobre principales de un diez por ciento, por querer su dueño redondear este negocio—

Fraques de paño superfino	de	90 á	120	ps.
Levitas de id. id.	de	100 á	130	ps.
Chaquetas de id. fino	de	14 á	26	ps.
Id. id. superfino	de	28 á	38	ps.
Pantalones de paño fino	de	9 á	20	ps.
Id. id. superfino	de	22 á	35	ps.
Id. de verano	de	6 á	10	ps.
Chalecos de varios géneros	de	4 á	6	ps.
Id. de paño fino		á	10	ps.
Ponchos de id. id.	de	33 á	36	ps.
Capotes de barragan	de	45 á	50	ps.
Paños entrefinos de varios colores	de	7 á	10	ps.
Id. finos de id. id.	de	14 á	24	ps.
Id. superfinos	de	30 á	35	ps.

Capas de paño de todas clases, chaquetones de bayeton, chaponas de paño y toda clase de efectos y ropa hecha. 18 3

Solicita acomodarse

UNA Señora que puede dar informes de su buena conducta, sea en una familia de respeto que no sea crecida, ó con algun hombre solo, con algunas señoritas que no tengan madre, ó con alguna señora recien casada, bajo la inteligencia que desempeñará su obligacion en lo que se constituya responsable: para tratar ocúrrase calle de Lima núm. 7. 18 3.

Sociedad de Beneficencia.

LAS Señoras que se consideren con méritos para obtener los premios que distribuye la Sociedad de Beneficencia el 26 de mayo á la moral, la industria y el amor filial, ocurran á la Presidenta de la Sociedad de Beneficencia, ó á alguna de las señoras Socias.

Crecencia Boado de Garrigós.

Gran Baratillo.

Calle del Perú, núm. $5\frac{1}{2}$,

SE acaban de recibir los renglones siguientes—
Suecos de hombre y señora
Sombreros ingleses de última moda desde 25 pesos hasta 40.
Zapatos abotinados de tres costuras á 18 ps.
Botas muy buenas á 25 pesos.
Camisas de hilo y de algodon desde 10 pesos hasta 40.
Gorras de ule á 5 pesos.
Betun superior, polvos para botas &c.
Un elegante surtido de corbatines de última moda, de invierno, desde 4 pesos hasta 10.
Cuellos de camisa á 12 ps. la docena. 18 3.

Se alquila,

EN la calle de la Universidad el cuarto número 28; la persona que guste ocuparlo ocurra á tratar en la misma tienda. 18 3

Cambio de domicilio.

EL Ciudadano Antonio Gomez de Castro, hace saber al respetable Público y á sus Amigos, que ha mudado la gran merceria que tenia en la calle de la Victoria entre los números 11 y 13 á su casa en la recoba nueva plaza de la Victoria número 52. Los Señores que me honraren con sus compras serán servidos con fidelidad. 17 6

Se vende

UNA casa en la calle de San Juan, á espaldas de la Residencia núm. 42, tiene varias piezas, y otras que se pueden alquilar por separado; está edificada en terreno de diez varas y media de frente y setenta de fondo; hay siete naranjos y dos parras: el todo está tasado en 15,900 ps. y se dará con mucho acomodo ocurriendo á la misma casa. 18 3.

Se vende

UNA confitería conocida en la calle del Perú núm. 127, por tener que ir su dueño à la campaña á restaurar su salud. Dicha confitería es muy acreditada y de poco principal. El que se interese ocurrirá á la misma casa. 17 9

EN la calle de la Victoria (ántes del Cabildo) número 134, se vende un Almacen de Zapatos regularmente surtido. El que quiera comprarlo véase con el dueño para combinarse sobre su venta, y compra; en el bien entendido que recibirá parte de su valor al contado, y lo demas á plazos segun convenio que se estipule: el almacen es hermoso, y en su alquiler nada subido. 16 15

Se vende

UNA pulpería de corto principal y de crédito conocido, la cual se haya situada en la calle de la Florida núm. 149; su local y las cirsunstancias de estar sola en la boca-calle, la del moderado alquiler en dos años que aun tiene de contrata, proporciona grandes ventajas al que la compre; el que se interese ocurra á tratar con D. Antonio Zapata que vive calle de Tacuarí núm. 38, ó con D. Jacinto Tabares, que vive calle de la Catedral núm. 167. 15 3

Se vende

La balandra nacional SAN ANTONIO, del porte de quince toneladas, que se halla presentemente en la Boca, con todos los útiles necesarios: quien se interese en comprarla véase con el dueño, número 219, calle de la Universidad. 13 6.

SE vende la hermosa Quinta situada en la calle de Santa Fé, cinco cuadras del Retiro para el campo frente la jaboneria del Sr. Saballa, una cuadra del hueco de doña Gracia para ol campo, su terreno es una manzana perfectamente cercada de pita y tuna; la casa es de seis viviendas con un hermoso corredor y una pieza mas como para criados; el todo poblado de árboles escogidos, y buenos parrales y naranjos; pozo de balde con piletas, muchas flores, un esclavo inteligente, un carro con su caballo, y cuanto es necesario para el cultivo: hai un frutillar excelente.—Se venderá por mitades ó por cuartas partes; y se recibirá parte en efectos. El dueño se hallará por las mañanas en la calle del Perú núm. 48, ó por las tardes en la misma quinta. 13 30

Al Público.

EN el Almacen de Pinturas de *Guillermo Marsden*, calle de la Florida número 6, enfrente de la casa de Doña Flora Azcuénaga, se ha sacado un gran surtido de papel pintado del mejor gusto, fino y entrefino, y se vende á precio muy acomodado.

Igualmente se hallará toda clase de pinturas, en caldo, masa y en polvo, á precios muy equitativos.

Se ofrece igualmente servir á las personas que quieran ocuparlo en los diferentes ramos de su facultad, á precios muy equitativos y cómodos; pinta y empapela casas, las adorna y pone campanillas de llamar, cielo-rasos, pinta y barniza muebles de todas clases, con el mejor gusto y tablas de muestras &c. &c.

Se puede ir á cualquier hora á buscar á dicho artesano, pues aun cuando él no esté hay un sugeto para recibir las órdenes de quien desee ocuparlo. 6 8.

SE alquila en la calle de la Plata núm. 88, unos altos con 5 piezas, cocina, lugar y su correspondiente patio. Las personas que se interesen por ellos encontrarán la llave en la plateria que está al lado de la puerta de dichos altos: allí mismo darán razon de su precio ó en la calle del Perú núm. 52. 13 30

Se vende,

UNA Pulperia regularmente surtida, y en mui buen parage: se vende por ausentarse su dueño: en la calle del Perú núm. 201 darán razon del interesado. 3 8

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.